

Reseña del 8 de Marzo

¿CÓMO SE ORIGINÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES?

Su origen se remonta al contexto de muchas luchas de las mujeres trabajadoras y socialistas de los países desarrollados.

- En 1857, el 8 de marzo, las mujeres de una fábrica textil de Nueva York organizaron una marcha por bajos salarios y condiciones inhumanas de trabajo.
- En 1859, las mujeres de las marchas de 1857 crearon su primer sindicato.
- En 1909, en Nueva York, Estados Unidos, quince mil mujeres trabajadoras protestan por la reducción de la jornada laboral y mejores salarios. Las mujeres también extendieron sus protestas hacia el derecho al voto y el fin a la esclavitud infantil.
- En 1910, en Copenhague, Dinamarca mujeres reunidas en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas proponen la conmemoración de un Día Internacional de la Mujer, para unir su lucha por la igualdad de derechos para las mujeres.
- En 1911, el 19 de marzo, en Europa y Estados Unidos se realiza la primera conmemoración del Día de la Mujer.
- En 1911, el 25 de marzo, por protestas de mujeres en la calle, el dueño de una fábrica textil en Nueva York cierra con llave el edificio, en donde se produce un incendio y provoca la muerte de más de 140 obreras textiles.
- En 1914, en Alemania, Suecia y Rusia se conmemora por primera vez, un 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer.
- En 1917, se marca la fecha internacionalmente cuando las mujeres rusas se rebelan y se amotinan ante la falta de alimentos.
- Hasta 1975, la Organización de las Naciones Unidas reconoce el 8 de marzo, como Día Internacional de la Mujer.

EN GUATEMALA

- En 1990, se inicia las primeras acciones surgiendo la Coordinadora de Agrupaciones de Mujeres.
- En 1991, se realiza el Festival de arte *Una nueva mujer, un nuevo poder* para conmemorar el 8 de marzo
- En 1992, en el I Encuentro Centroamericano de Mujeres realizado en Nicaragua, se marca la conmemoración del 8 de marzo en cada país centroamericano.
- En 1994, el 8 de marzo, se realiza la primera marcha pública en las calles de Guatemala.

EL COLOR MORADO

Se adopta porque se dice que era el color de las telas que estaban trabajando las obreras textiles que murieron en el incendio de Nueva York en 1909.

CONMEMORACIÓN

8 de Marzo

¿POR QUÉ EL 8 DE MARZO SE CONMEMORA Y NO SE “CELEBRA”?

La palabra "conmemorar" viene del latín commemorare y significa "meter en la mente completamente, recordar a alguien públicamente". Sus componentes léxicos son: el prefijo con- (junto, globalmente), memo (recordar) y -are (usado para formar verbos).

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, es una fecha para evaluar las condiciones y la posición de las mujeres en cada país, estado, municipio o ciudad, y para exigir al estado que cumpla con los compromisos de los derechos humanos de las mujeres, para que rindan cuentas sobre los avances, los retrocesos y los retos pendientes. En este día se conmemora para recordar a las 140 mujeres trabajadoras que perdieron la vida en el incendio en una fábrica de New York, hecho que colocó en la agenda internacional los derechos de las mujeres trabajadoras y para recordar y pedir justicia por las 41 niñas que murieron y las 15 sobrevivientes del incendio ocurrido el 8 de marzo del 2017 en el “Hogar Seguro” Virgen de la Asunción.

NO estamos celebrando el hecho de ser mujeres, NO queremos “felicitar” a las mujeres por ser lindas, amorosas, tiernas, sumisas, aguantadoras, luchonas, buenas madres o buenas hijas, NO te sumes a la frivolidad del 8 de marzo enviando felicitaciones a las mujeres, ya que eso invisibiliza las desigualdades que vivimos millones de mujeres de las que los gobiernos no quieren hablar, informar, ni rendir cuentas. NO seas cómplice de ello.

Este 8 de marzo no regales flores, chocolates, ni felicitaciones. ***Difunde los derechos humanos de las mujeres, afirmando que las mujeres tienen derecho a vivir una vida libre de violencia y de discriminaciones de cualquier tipo.***

Y PARA CONMEMORAR

- Conoce cuáles son los Derechos Humanos de las Mujeres y difúndelos
- Comparte por tus redes sociales y demás espacios por internet, el documento oficial del 8 de marzo.
- Participa en los talleres sobre los derechos humanos de las mujeres en CEDEPCA y otros espacios.
- Sé parte de una red o movimiento pro derechos humanos de las mujeres (sin intentar liderarlo o llevarte el protagonismo).
- Invierte y empodera a las niñas y las mujeres a través de oportunidades de educación, otras formas y espacios.

8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer

¡Conmemoramos, agradecemos y celebramos los logros del trabajo y propuestas del movimiento feminista en Guatemala y el mundo!

Por lo que te invitamos a que:

Si eres mujer y...

- ✓ **Puedes votar**, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes tener propiedades a tu nombre**, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes ir a la Universidad en lugar de dejar los estudios** después del bachillerato para que tus hermanos puedan estudiar pues “tú de todos modos simplemente vas a casarte”, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes tener una cuenta bancaria**, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes obtener un préstamo usando sólo tu nombre** y tus antecedentes de crédito, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes solicitar cualquier empleo**, no sólo un “trabajo para mujeres”, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ Recibes **igual salario al de un hombre** por hacer el mismo trabajo, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes ser médica, abogada, pastora, jueza o legisladora, etc.**, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes usar pantalones** sin ser excomulgada de tu iglesia o sacada del pueblo, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes iniciar un negocio**, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes estar bajo juicio y se te permite testificar en tu propia defensa**, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes obtener la custodia de tus hijas e hijos tras un divorcio** o una separación, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes demandar a tu pareja si te golpea**, en vez de ser sermoneada sobre cómo ser una mejor esposa, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes casarte y tus derechos humanos civiles no desaparecen** dentro de los derechos de tu esposo, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes escoger ser madre o no cuando tú quieras** y no según los dictados de un esposo o un violador, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes recibir y brindar información sobre control de la fertilidad** sin ir a la cárcel por ello, agrádeseselo a una feminista.
- ✓ **Puedes demandar a tu jefe o compañero de trabajo por presionarte a tener relaciones íntimas con él**, agrádeseselo a una feminista.

Te invitamos a aportar con tus ideas, propuestas y trabajo para que todas las mujeres de Guatemala y el mundo puedan gozar estos derechos y alcanzar otros que aún están pendientes.

Derechos por alcanzar

- ✓ Decidir sobre su cuerpo.
- ✓ Que se reconozca y remunere dignamente el trabajo doméstico.
- ✓ Total acceso a ordenación pastoral o sacerdotal.
- ✓ Igualdad de mujeres y hombres en puestos de toma de decisiones.
- ✓ Mayor acceso a la educación.
- ✓ Igualdad en salarios entre mujeres y hombres por el mismo trabajo.

Fuente: 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, Organización Tierra Viva.

Voces Visibles (<http://www.vocesvisibles.com/derecho-e-igualdad-de-genero/lo-que-hizo-por-ti-el-feminismo>)

Adaptado por: Pastoral de las Mujeres, CEDEPCA. 2019